



ACTA DE LA XXVIII SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2021 – 2024

Efectuada el día sábado 3 de diciembre de 2022 en punto de las 11:13 horas, en el lugar que ocupa el Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal de Jalpa, Zacatecas, ubicado en Calle Palacio Municipal #115, Colonia Centro de la Ciudad Histórica de Jalpa, Zacatecas. Acto que encuentra su fundamento en los Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 118, 119, 121, 122, 123, 127, 128 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; 4, 5, 7, 9, 10, 38, 39, 40, 41, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 60 y demás correlativos de la Ley Orgánica del Municipio, vigente en el Estado de Zacatecas; 3, 4, y 19 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Jalpa, Zac., esto en virtud de haber sido convocados los miembros del H. Ayuntamiento, mediante oficio No. 0522 de fecha 1 de diciembre de 2022, firmado por el Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal Constitucional, a efecto de realizar la XXVIII Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2021 - 2024, documento que contempla el siguiente orden del día:

1. Pase de lista;
2. Declaratoria de quórum, en su caso;
3. Aprobación del orden del día;
4. Instalación legal de la sesión;
5. Ratificación en su caso, de Nombramiento de Directivos de Primer Nivel de esta Administración Municipal por un lapso de 6 meses.
6. Aprobación, en su caso, de la cuenta pública correspondiente al mes de septiembre de 2022, que constituye el 3er trimestre del mismo ejercicio fiscal.
7. Autorización, en su caso, del Informe Físico - Financiero correspondiente al mes de septiembre de 2022, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico y Social;
8. Análisis y autorización, en su caso, de la Modificación Presupuestal a la quinta y sexta propuestas de inversión del fondo III 2022, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico y Social;
9. Presentación y aprobación, en su caso, de la séptima propuesta de inversión del Fondo III 2022, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico y Social;
10. Discusión y autorización, en su caso, de la Catorceava Modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos 2022 de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico y Social;
11. Asuntos Generales;
12. Clausura de la Sesión.

Al dar inicio a la sesión, pasan al Punto No. 1. Pase de lista. El Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal, efectúa el pase de lista y notifica las siguientes asistencias:

NOMBRE	CARGO	ASISTÓ	NO ASISTÓ
LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	•	
LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ	SÍNDICA MUNICIPAL	•	
PROFR. ALFREDO JAVIER REYES SALAZAR	REGIDOR MUNICIPAL	•	
PROFRA. GUILLERMINA RIVERA GONZÁLEZ	REGIDORA MUNICIPAL	•	
C. ABEL MOJARRO HINOJOSA	REGIDOR MUNICIPAL	•	
MTRA. ROSA MARTHA MUÑOZ VIRAMONTES	REGIDORA MUNICIPAL	•	
C. DENISSE ARACELI MUÑOZ ARIAS	REGIDORA MUNICIPAL	•	
C. MARÍA FERNANDA SANDOVAL SERNA	REGIDORA MUNICIPAL	•	
ING. SALVADOR SANDOVAL SANDOVAL	REGIDOR MUNICIPAL	•	
LIC. BLANCA PEDROZA CONCHAS	REGIDORA MUNICIPAL	•	
LIC. BLANCA ELIZABETH RÍOS HUERTA	REGIDORA MUNICIPAL	•	

Sin más participaciones, proceden con el siguiente asunto. Punto No. 2. Declaratoria de quórum, en su caso. El Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal, indica que al estar presentes 11 (once) miembros de un total de 11 (once), el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, se configura el quórum legal exigido. Punto No. 3. Aprobación del orden del día. Continuando con el uso de la palabra, el Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal, comunica que previamente se remitió el orden del día para celebrar esta sesión y solicita que se manifiesten si alguien desea realizar alguna propuesta de modificación. La Lic. Martha Patricia López Meléndez, Síndico Municipal, solicita que el punto No. 5 que inicialmente había solicitado, sea removido del orden del día. Con la modificación señalada, se somete a votación este punto. **Con la modificación señalada, por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza que el orden del día para esta sesión sea el siguiente:**

1. Pase de lista;
2. Declaratoria de quórum, en su caso;
3. Aprobación del orden del día;
4. Instalación legal de la sesión;
5. Aprobación, en su caso, de la cuenta pública correspondiente al mes de septiembre de 2022, que constituye el 3er trimestre del mismo ejercicio fiscal.
6. Autorización, en su caso, del Informe Físico - Financiero correspondiente al mes de septiembre de 2022, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico y Social;
7. Análisis y autorización, en su caso, de la Modificación Presupuestal a la quinta y sexta propuestas de inversión del fondo III 2022, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico y Social;



8. Presentación y aprobación, en su caso, de la séptima propuesta de inversión del Fondo III 2022, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico y Social;
9. Discusión y autorización, en su caso, de la Catorceava Modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos 2022 de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico y Social;
10. Asuntos Generales;
11. Clausura de la Sesión.

Abel Magaña Hingosa

[Handwritten signatures]

Punto No. 4. Instalación legal de la sesión. En punto de las 11:03 horas del día 3 de diciembre de 2022, el Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal, declara legalmente instalada la XXVIII Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas. Punto No. 5. Aprobación, en su caso, de la cuenta pública correspondiente al mes de septiembre de 2022, que constituye el 3er trimestre del mismo ejercicio fiscal. El Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal, cede la palabra al L.C. Armando Ruíz González, Tesorero Municipal, quien manifiesta haber entregado los estados financieros que había hasta el 30 de septiembre, por lo que, pregunta si desean conocer algo más de lo que hubieran analizado, anexándose el siguiente estado financiero para constancia:

[Handwritten signatures]

MUNICIPIO DE JALPA
ESTADO DE ZACATECAS
Estados de Resultados
Del 01/sep./2022 al 30/sep./2022

	PERIODO		%	
	1/sep. al 30/sep./2022	01/ene al 30/sep./2022		
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS				
INGRESOS DE GESTIÓN				
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	\$1,957,313.14	\$2,273,776.84	20.49%	24.64%
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	2682,276.01	\$19,377,884.10	7.53%	11.04%
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	\$0.00	\$18,903.00	0.00%	0.01%
ACCESORIOS DE IMPUESTOS	\$297,513.37	\$7,442,071.20	3.17%	7.25%
PRODUCTOS	\$140,889.37	\$2,992,051.89	2.68%	3.03%
APROVECHAMIENTOS	\$954,112.12	\$8,473,447.22	9.42%	9.91%
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIV	\$94,089.02	\$363,770.54	1.03%	0.68%
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE	\$238,546.09	\$3,271,709.69	2.53%	3.32%
CONVENIOS	\$7,002,492.00	\$34,213,981.16	79.09%	75.95%
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$7,202,398.00	\$74,210,981.16	78.09%	78.35%
Total de Ingresos	\$4,559,978.00	\$59,253,103.00	50.28%	50.39%
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	\$0.00	\$1,272,449.92	0.00%	1.29%
Total de Gastos y otras Pérdidas	\$0.00	\$0.00	0.00%	0.00%
Abono / Desahorro Neto del Ejercicio	\$4,559,978.00	\$57,980,653.08	7.30%	25.35%

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

La Regidora Blanca Pedroza Conchas pregunta: ¿por qué se le pagó al Heraldo de Aguascalientes?. El C. Tesorero Municipal indica que se debió a que vinieron a cubrir el Informe de Gobierno. De la misma forma la Regidora Blanca Pedroza Conchas, cuestiona el por qué aparece el municipio de Jalpa con cuarenta y nueve mil seiscientos ochenta y cinco. El C. Tesorero Municipal menciona no recordar sobre esto, pero cree que solo fue un movimiento entre cuentas que se llevará de tarea. La Regidora Blanca Elizabeth Ríos Huerta, menciona que tiene una duda sobre los cuatro millones que se pidieron al Estado y desea saber si lo que aparece como devengado es lo que se ha cubierto. El C. Presidente Municipal menciona que él le había preguntado a Nena la vez pasada, ya que previamente lo observó, sin embargo, le aclaró que era únicamente un movimiento interno, pero no recuerda cómo estaba el tema. El C. Tesorero Municipal aclara que la Sra. Lilia Viramontes ya le hizo favor de aclarar cómo estaba el asunto de la deuda, manifestando que presupuestalmente se tiene que registrar la deuda que el Municipio adquiere con fianzas, porque a nosotros nos lo estará cobrando Finanzas pero esa deuda nos la paga el fondo IV, entonces tenemos que registrarla presupuestalmente en deuda pública porque ellos tienen que darle salida a ese dinero del fondo IV, por eso son los cuatro millones, pero ahorita solo estamos haciendo la amortización que nos hace el Gobierno del Estado vía participación de los \$222,200.00 del periodo, por eso solo aparece esa pura amortización pero si vemos mes por mes, observaremos todas las que llevamos. Es por eso que están los cuatro millones y solo una amortización, pero cuando el Fondo IV nos pague los dos millones de esa deuda, se amortizarán para nosotros cumplir. El C. Presidente Municipal manifiesta que son los dos millones que se pidieron y se registra como deuda al Estado y como deuda del fondo IV para que lo pague a la Tesorería, es por esto que aparece doble. Otra duda era porque el gasto corriente pagó unas adquisiciones de motos y cascos para seguridad pública pero inmediatamente nos lo pagó el fondo IV. Al no existir más participaciones, **Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza la cuenta pública correspondiente al mes de septiembre de 2022, que constituye el 3er trimestre del mismo ejercicio fiscal. Punto No. 6.** Autorización, en su caso, del Informe Físico - Financiero correspondiente al mes de septiembre de 2022, de la Unidad

Administrativa de Desarrollo Económico y Social. La Lic. Georgina Elizabeth Aguayo Viramontes, Directora de Desarrollo Económico y Social, manifiesta que como primer punto trae a la mesa el informe físico – financiero correspondiente al mes de septiembre de 2022, procediendo a presentar el siguiente documento:

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALPA, ZAC.
REPORTES DE AVANCES FÍSICO FINANCIERO MENSUAL EJERCICIO FISCAL 2022

NÚMERO DE OFICIO	NOMBRE	LOCALIDAD	COORDINACIÓN O DEPENDENCIA	ACTOS EMPLEADOS	MATERIAL ADQUIRIDO (PRECIO FINANCIERO)	RECURSOS HUMANOS DESTINADOS			MATERIAL ADQUIRIDO			PREVENCIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS			AVANCE		
						MATERIAL	ADQUIRIDO	MATERIAL	ADQUIRIDO	MONEDAS FUERTES	MATERIAL	ADQUIRIDO	MONEDAS FUERTES	AVANCE FÍSICO	AVANCE FINANCIERO	AVANCE POR EJECUCIÓN DE OBRAS	AVANCE POR EJECUCIÓN DE SERVICIOS
44849	RECONSTRUCCIÓN DEL PUERTO DE ENTRADA AL NOROCCIDENTE DEL MUNICIPIO	JALPA, ZAC.	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	201.42	\$ 210,000.00	\$ 10,000.00	\$ 200,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	X
45703	RECONSTRUCCIÓN DEL PUERTO DE ENTRADA AL NOROCCIDENTE DEL MUNICIPIO	JALPA, ZAC.	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	201.42	\$ 210,000.00	\$ 10,000.00	\$ 200,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	X
50303	PROYECTO DE OBRAS DE RECONSTRUCCIÓN DEL PUERTO DE ENTRADA AL NOROCCIDENTE DEL MUNICIPIO	JALPA, ZAC.	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	201.42	\$ 210,000.00	\$ 10,000.00	\$ 200,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	X
50303	PROYECTO DE OBRAS DE RECONSTRUCCIÓN DEL PUERTO DE ENTRADA AL NOROCCIDENTE DEL MUNICIPIO	JALPA, ZAC.	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	201.42	\$ 210,000.00	\$ 10,000.00	\$ 200,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	X

Tras no presentarse dudas, por unanimidad de votos a favor, el **H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza el informe Físico – Financiero correspondiente al mes de septiembre de 2022, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico y Social. Punto No. 7.** Análisis y autorización, en su caso, de la Modificación Presupuestal a la quinta y sexta propuestas de inversión del fondo III 2022, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico y Social. La Lic. Georgina Elizabeth Aguayo Viramontes, Directora de Desarrollo Económico y Social, expresa que en la sesión pasada mencionó que con la aprobación de 3 obras ella concluía el fondo III, quedando en ceros, pero hace días recibieron un cambio en las reglas de operación porque ahora nos pedían cumplir con un 40% de obra directa, entonces como ya eran las últimas, nos las rechazaron; por fortuna no habían sido dadas a ningún contratista ni se había iniciado la ejecución por lo que se tuvieron que eliminar de la plataforma y ahora se pretenden eliminar ya por completo. Quedarían fuera la pavimentación con concreto ecológico en chalchisco de abajo, la pavimentación en la calle principal de tenayuca y las luminarias que iban dirigidas a ciertas comunidades. Las obras directas nos hablan de drenaje, agua y todo lo que va directo a la vivienda, siendo que a todo el estado nos afectaron estas reglas. Ahora se tendrá que hacer otra propuesta en el siguiente punto. Adicionalmente que en una capacitación se les había dicho que mientras se justificaran los anexos, las obras pasarían sin ningún problema, pero hace como una semana llegó la observación, informándonos que estas obras estaban rechazadas. La Regidora Blanca Pedroza Conchas dice que no le queda claro si esas obras

Abel Mojarrero Hingosa

[Handwritten signatures]



las habian propuesto como directas o como indirectas. La C. Directora de Desarrollo Económico y Social menciona que esas son obras indirectas y ahora nos exigen el 40% en obras directas para cumplir con la plataforma. La regidora Blanca Pedroza Conchas menciona que la ampliación de red eléctrica es una obra directa porque donde no hay postes de luz, se habrán de agregar y las luminarias son una modificación al alumbrado y se tenían en esas obras el cambio de luminarias, pero la plataforma ya tiene todo capturado y tiene que cuadrar en todo lo que es el fondo III. El Regidor Salvador Sandoval Sandoval comenta que se le hace raro que haya una modificación a última hora, si las reglas de operación se publican el año anterior en el Diario Oficial de la Federación. Se somete a votación esta modificación presupuestal. **Con 8 votos a favor, 2 en contra (de los Regidores Salvador Sandoval Sandoval y María Fernanda Sandoval Serna) y 1 abstención (de la Regidora Blanca Pedroza Conchas), el H. Ayuntamiento 2021 - 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza la Modificación Presupuestal a la quinta y sexta propuestas de inversión del fondo III 2022, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico y Social.**

Blanca Pedroza Conchas

Salvador Sandoval Sandoval

María Fernanda Sandoval Serna

INFORMACIÓN GENERAL	AÑO DE EJECUCIÓN		AÑO DE EJECUCIÓN		AÑO DE EJECUCIÓN		AÑO DE EJECUCIÓN		AÑO DE EJECUCIÓN		AÑO DE EJECUCIÓN		AÑO DE EJECUCIÓN		AÑO DE EJECUCIÓN		AÑO DE EJECUCIÓN		AÑO DE EJECUCIÓN	
	INICIACIÓN	TERMINACIÓN	INICIACIÓN	TERMINACIÓN	INICIACIÓN	TERMINACIÓN	INICIACIÓN	TERMINACIÓN	INICIACIÓN	TERMINACIÓN	INICIACIÓN	TERMINACIÓN	INICIACIÓN	TERMINACIÓN	INICIACIÓN	TERMINACIÓN	INICIACIÓN	TERMINACIÓN	INICIACIÓN	TERMINACIÓN
1. MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL A LA QUINTA Y SEXTA PROPUESTAS DE INVERSIÓN DEL FONDO III 2022, DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.	2022	2022	2022	2022	2022	2022	2022	2022	2022	2022	2022	2022	2022	2022	2022	2022	2022	2022	2022	2022
2. MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL A LA QUINTA Y SEXTA PROPUESTAS DE INVERSIÓN DEL FONDO III 2022, DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.	2022	2022	2022	2022	2022	2022	2022	2022	2022	2022	2022	2022	2022	2022	2022	2022	2022	2022	2022	2022

Blanca Pedroza Conchas

Salvador Sandoval Sandoval

Punto No. 8. Presentación y aprobación, en su caso, de la séptima propuesta de inversión del Fondo III 2022, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico y Social. La Lic. Georgina Elizabeth Aguayo Viramontes, Directora de Desarrollo Económico y Social, participa para dar a conocer la siguiente propuesta de Inversión:

Georgina Elizabeth Aguayo Viramontes

MUNICIPIO: 19 JALPA, ZACATECAS

28 ORDINARIA SESIÓN DE CABILDO

HOJA: 1 DE 1
FECHA: 03 DE DICIEMBRE 2022

PROGRAMA/SUBPROGRAMA/FUENTE DE FINANCIAMIENTO/OBJETO DEL GASTO/PROYECTO/DESCRIPCIÓN DE LA OBRA O ACCIÓN.	LOCALIDAD	ESTRUCTURA FINANCIERA 2022							METAS TOTALES DEL PROYECTO		No. DE BENEF.		MOD. DE EJECUCIÓN	JORNALLES	
		SUMA	FISDMF	FEDERAL	ESTATAL	MPAL	PARTICIP.	OTROS	U. DE MED.	CANT.	M	H			
4 FONDO III RAMO 33															
402 DRENAJE Y LETRINAS															
511 FONDO III - 2022															
5141-2 DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN															
402001 REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE DRENAJE EN LA PITAYA, JALPA, ZAC.	LA PITAYA, JALPA, ZAC.	725,275.52	725,275.52						ML	1050	123	113	CONTRATO		
TOTAL DRENAJE Y LETRINAS		725,275.52	725,275.52												
405 ELECTRIFICACIÓN RURAL Y DE COLONIAS POBRES															
405001 ELECTRIFICACIÓN EN FRACCIONAMIENTO HÉRDOS MEXICANOS, JALPA, ZAC. (2DA ETAPA)	JALPA, ZAC. (FRACC. HÉRDOS MEXICANOS)	409,184.50	409,184.50						POSTES ML	6 290	165	135	CONTRATO		
405002 AMPLIACIÓN DE LÍNEA ELÉCTRICA EN COLONIA MORELOS (ARROYO DE LA TROJE) JALPA, ZAC.	COLONIA MORELOS (ARROYO DE LA TROJE) JALPA, ZAC.	254,005.20	254,005.20						POSTES ML	05 132	77	86	CONTRATO		
TOTAL ELECTRIFICACIÓN RURAL Y DE COLONIAS POBRES:		663,189.70	663,189.70												
SUBTOTAL H1:		\$ 1,388,465.22	\$ 1,388,465.22	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -							
TOTAL:		\$ 1,388,465.22	\$ 1,388,465.22	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -							

LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

L. C. ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ
TESORERO MUNICIPAL

LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ
SÍNDICO (A) MUNICIPAL

Al terminar con la explicación de este tema por parte de la Lic. Georgina Elizabeth Aguayo Viramontes, Directora de Desarrollo Económico y Social, por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza la séptima propuesta de inversión del Fondo III 2022, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico y Social, Punto No. 9. Discusión y autorización, en su caso, de la Catorceava Modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos 2022 de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico y Social. La Lic. Georgina Elizabeth Aguayo Viramontes, Directora de Desarrollo

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



Jalpa
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 • 2024 •
UNA NUEVA HISTORIA

Económico y Social, da a conocer la siguiente propuesta de modificación a su presupuesto, de acuerdo con esta información:

DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS 2022

CATORCEAVA MODIFICACIÓN (DICIEMBRE 2022)

AUMENTO

PROGRAMA	IMPORTE
FONDO III 2022	\$577.77
TOTAL	\$677.77

DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
CATORCEAVA MODIFICACIÓN

FONDO O PROGRAMAS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETO DEL GASTO	TIPO DE GASTO	NOMBRE	IMPORTE INICIAL	AUMENTO	DISMINUCIÓN	TOTAL
FONDO III - 2022	511	402001	REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE DRENAJE EN LA RITAYA, JALPA, ZAC.	6141	2	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	-	720,275.52	-	720,275.52
FONDO III - 2022	511	404008	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ECOLÓGICO EN CALLE DE ACCESO A CUAUHSICO DE ABAJO	6141	2	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	552,744.48	-	552,744.48	-
FONDO III - 2022	511	404012	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO MIXTO, ECOLÓGICO E HIDRÁULICO EN CALLE PRINCIPAL DE LA LOCALIDAD DE TENAYUCA, LIBA, ETAPA	6141	2	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	514,890.58	-	514,890.58	-
FONDO III - 2022	511	404013	REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO MUNICIPAL CON LUMINARIAS LED EN VARIAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE JALPA, ZAC. (2DA. ETAPA)	6141	2	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	320,830.16	-	320,830.16	-
FONDO III - 2022	511	405001	ELECTRIFICACIÓN EN FRACCIONAMIENTO HÉROES MEXICANOS, JALPA, ZAC. (2DA ETAPA)	6141	2	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	-	409,184.50	-	409,184.50
FONDO III - 2022	511	405002	AMPLIACIÓN DE LÍNEA ELÉCTRICA EN COLONIA MORELOS, JALPA, ZAC.	6141	2	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	-	254,005.20	-	254,005.20
FONDO III - 2022	511	414001	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	5111	2	MOBILIARIO	1,475.34	577.77	-	2,053.11
TOTAL							1,389,940.56	1,389,042.99	1,388,465.23	1,390,518.33

NOTA: AUMENTA EN INGRESO Y EGRESO POR EL IMPORTE DE \$577.77 CORRESPONDIENTE A RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL PERIODO JUNIO A OCTUBRE 2022, GENERADOS EN ZACATECAS.

Al no requerirse mayores explicaciones, se eleva este punto a votación. Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza la Catorceava Modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos 2022 de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico y Social, previamente presentada. Punto No. 10. Asuntos Generales. No existen asuntos generales por tratar, por tanto, pasan al Punto No. 11. Clausura de la Sesión. Siendo las 11:56 horas del día 3 de diciembre de 2022, el Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal, declara legalmente clausurada la XXVIII Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas. Doy fe, Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal

PRESIDENTE MUNICIPAL

SINDICA MUNICIPAL

LIC. NOÉ GUADALUPE-ESPARZA MARTÍNEZ

LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ-MELEÁNDEZ

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

Abel Magaña Hingosa



Jalpa
• GOBIERNO MUNICIPAL 2021 • 2024 •
UNA NUEVA HISTORIA

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OL MOS

REGIDORES:

PROFR. ALFREDO JAVIER REYES SALAZAR

PROFRA. GUILLERMINA RIVERA GONZÁLEZ

C. ABEL MOJARRO HINOJOSA

MTRA. ROSA MARTHA MUÑOZ VIRAMONTES

C. DENISSE APACELI MUÑOZ ARIAS

C. MARÍA FERNANDA SANDOVAL SERNA

ING. SALVADOR SANDOVAL SANDOVAL

LIC. BLANCA PEDROZA CONCHAS

LIC. BLANCA ELIZABETH RÍOS HUERTA



Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.